

Madrid, 22 de diciembre de 2015

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, MAPFRE, S.A. (MAPFRE), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

MAPFRE informa de que los órganos de gobierno de la sociedad han acordado los siguientes nombramientos:

- Designar a D.^a Elena Sanz Isla como Directora General del Área Corporativa de Recursos Humanos.
- Designar a D. Fernando Mata Verdejo como Director General del Área Corporativa de Estrategia y Desarrollo.
- Designar a D. Rafael Senén García, como Director General del Área Corporativa de Negocios y Clientes.

Ángel L. Dávila Bermejo
Secretario General